



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de junio de 1990.-

Acéptase -con efectos a partir del 3 de mayo del corriente año la renuncia presentada por el auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) de la Subsecretaría de Administración señorita Andrea Fabiana María Soria.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

Manuscrito

10814